



PATRIA



ÓRGANO PROVINCIAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Dirigido por el Comité Provincial del Partido.
REDACTOR-JEFE: Alfredo Cazabán Laguna.
GERENTE: Miguel Cuenca Arévalo. La correspondencia al Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica. La administrativa, al Gerente. Talleres tipográficos propios, Calle Bernabé Soriano, 20. JAÉN.
Apartado de Correos 46.

Jaén 15 de Enero de 1927

El fin de la Unión Patriótica es servir a España en una política de realidades administrativas y orgánicas, sin partidismo alguno.
MIGUEL PRIMO DE RIVERA.
Marqués de Estella

Año I. — Número 7

Patriotismo y unión

La «Unión Patriótica», tiene en su seno a los hombres que en España piensan, a España miran, por España se interesan y para España laboran. Los que antepongan a este ideal—a este alto ideal—intereses de partido, ambiciones y anhelos fundados en un egoísmo personalísimo—valga el pleonismo—no pueden, no podrán nunca actuar desinteresadamente, con entusiasmo y con éxito, en esa obra nacional.

Si la patria es la madre de todos, y a su defensa estamos todos obligados y a su grandeza debemos contribuir todos, unirse para engrandecerla y defenderla, es obligación y es deber de buenos españoles. Cuando en la familia surgen momentos que precisan la compenetración de cuantos la integran ¿no se juntan los hermanos y olvidan sus íntimas rencillas, para salvar el nombre heredado, el abuelo, la tradición del hogar? Cuando la patria ha sido maltratada u ofendida, o se ha atentado contra su unidad ¿no nos dice la historia que los hombres todos, los hijos de España, pensando únicamente en el bien de la nación, han juntado sus fuerzas, olvidado sus diferencias, y han luchado valientes y han dado su sangre, prescindiendo para su heroico sacrificio, de las ideas que respectivamente profesaban? Pues entonces, unirse para la regeneración y para la transformación de España, destruyendo los gérmenes anárquicos, enaltecendo el orden y la justicia, respetando la ley, ejerciendo el derecho y cumpliendo el deber, haciendo triunfar a la ética, y colocándola por encima de todos los arcáicos prejuicios, ¿no es obligación de los buenos españoles? ¿No es obligación de los que, amando a la patria, han de hallar en la unión mayores fuerzas, energías mayores para manifestar ese amor a España?

La Unión Patriótica es, por lo tanto, un valor positivo, impulsado por la fé en el ideal. «Es—ha dicho el ilustre marqués de Estella—un movimiento nacional». «Y ha de tener—ha añadido—su fuerza, en los veinte millones de españolas y españoles, contando niños y ancianos, que sientan latir sus corazones, al compás del patriotismo, sin otra fuerza, y no es poca, que su fé y sus entusiasmos».

El Instituto de Oleicultura de Baeza

Nuestro querido amigo el alcalde de Baeza señor Garrido, ha dirigido desde Madrid al primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento señor Yaner el siguiente telegrama:

«Alcalde de Baeza a primer teniente alcalde de dicha ciudad.
«Para satisfacción de todos, esta mañana por conducto del ministro de Estado señor Yanguas Messia, me comunicó el ministro de Fomento señor conde de Guadalquivir la concesión para esa Ciudad del Instituto de Oleicultura»

«PATRIA»

Órgano provincial de la Unión Patriótica

Grandes talleres tipográficos propios
Bernabé Soriano, 20.—JAÉN

Diríjase la correspondencia al presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica y la administrativa al Gerente. Miguel Cuenca de Arévalo. — Teléfono, 44 y 66.

La Anónima «Cervantes»

El día 12, a las tres y media, celebraron sesión reglamentaria en el domicilio social, los señores del Teatro, bajo la presidencia de don Miguel Cuenca Arévalo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se rindió piadoso recuerdo a los accionistas fallecidos: don José Azpitarte Sánchez, don Ramón Luque Delgado y don Salvador Rubio Huertas, acordándose conste en acta el sentimiento que ello produce.

El presidente de lectura a la memoria reglamentaria, y como ella recoge el estado financiero, la publicamos íntegra:

MEMORIA

Señores accionistas:

Al tener el honor de presentarme ante vosotros, permitidme, después de dirigiros afectuoso saludo, que evoque una vez más el nombre de nuestro malogrado presidente don José Azpitarte Sánchez, fallecido cuando su apenada familia y sus amigos, y la cultura, y esta Sociedad, esperaban tanto de quien tanto valía.

Los que con él compartimos trabajos, halagos y contrariedades; los que fuimos sus compañeros en el Consejo de Administración de esta casa, jamás le olvidaremos.

Dispone, señores accionistas, el artículo XX de nuestros Estatutos, que anualmente os demos cuenta del Estado financiero de la Sociedad y de lo más saliente que con ella se relacione.

El señor Tesorero dará lectura al detallado movimiento de fondos.

Veréis cómo las utilidades y demás contribuciones e impuestos absorben pesetas 950,51; que el seguro de incendios sigue representado por pesetas 306,90; que los intereses del censo a favor del Excelentísimo Ayuntamiento — única carga que soportamos — es igual a pesetas 861; que el personal y gastos de administración consume anualmente pesetas 753,50; que las obras de reparación nos restaron 1.562,75 pesetas, siendo la más costosa la sustitución de tabiques de ladrillo por paredes de la necesaria solidez en piezas que dan a la terraza de la Plaza del Deán Mazas; y, finalmente, que la pintura de todas las maderas exteriores, costó pesetas 1.127, previo concurso que siguió a nuestro acuerdo de Junta General del pasado año.

Hemos utilizado siempre que fué menester, los votos de confianza que vuestra bondad y vuestra esplendidez nos otorgó; votos que el consejo, en pleno, os agradece muy rendidamente.

Obsesionados por el valor de la acción que Dios mediante, pronto se cotizará al tipo de emisión, pesetas quinientas, puesto que el porvenir nos ofrece un mayor robustecimiento de los ingresos; hemos dedicado pesetas tres mil quinientas al reparto de dividendo activo que representa un dos por ciento, cifra ciertamente modesta, pero a la que dan relieve aquellos gastos que pueden considerarse como capitalización, y que propinan mayor valor real al inmueble.

Pasa, señores, a cuenta nueva, al corriente año de 1927, la existencia en fin de Diciembre: ptas. 3.929'80.

Los que hemos vivido aquellos difíciles días, en que fué preciso concertar operaciones de descuento con el Banco de España—25.000 pesetas: acuerdo de 17 de Septiembre de 1908—, a raíz de entregado el edificio, acuciados por detalles de ornamentación y exigencias de la realidad, que escapan siempre a las condiciones de una contrata; operaciones de descuento, difíciles y azarosas en una Sociedad anónima; los que apartándonos de los que aquí nos hacen el vacío y constituyen pequeñas asambleas, en bares y cervecerías, para juzgar nuestros actos; y hemos asistido al saneamiento del foso, cuyas aguas fué engorroso achicar, hallándose hoy en excelentes condiciones; los que concertamos con la casa Bochs la perfecta calefacción central, que dió al inmueble un valor, en más de 20.000 pesetas; y buscamos

El señor Marqués de Estella, asistirá a la inauguración del Monumento en honor de Arredondo-Acuña.

Según habíamos anunciado, en la mañana del próximo miércoles 19, se verificará, en Baeza, el solemne acto de descubrir el monumento, obra del escultor Jacinto Figueras, levantado en los jardines del Arca del Agua, de aquella ciudad, en honor del heroico Capitán del Tercio, D. Pablo Arredondo Acuña.

El Excmo. Sr. Marqués de Estella, Jefe del Gobierno, deseando unirse a esta patriótica consagración, irá a Baeza, desde Moratalla, en dicho día.

Al honrar el ilustre caudillo, nuevamente, con su presencia, a la provincia de Jaén, ésta, por las representaciones de todos sus pueblos, rendirá al Presidente del Consejo de Ministros, el homenaje de afecto y de simpatía que le profesa tan justamente; y se asociará, al propio tiempo, a tan merecido tributo, en honor del bizarro soldado, que dió su sangre generosa en defensa de la Patria.

agua que un motor-bomba eleva a los depósitos de las terrazas; y atendimos a tanta y tanta exigencia en pró del perfeccionamiento que vamos alcanzando. cantamos sibilinas ante la solvencia de la Anónima Cervantes, al presentarnos una existencia de cerca de cuatro mil pesetas.

Porque sumando a esta cantidad la que sea precisa de las rentas de 1927, podrán los compañeros que nos sucedan en el gobierno de esta Sociedad, substar las obras de renovación y pintura de las tres fachadas del Teatro, velando así por la conservación del edificio, y por el ornato público, en nosotros más obligatorio, por el sitio céntrico que gozamos en la capital.

Después, será cosa de pensar en el embellecimiento de la sala; en una mayor dotación de agua, y en el percibo de una renta más: un local para industria, que puede fácilmente instalarse en la terraza de la calle Bernabé Soriano, próxima a la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Tales, señores accionistas, cuanto tengo el placer de someter a vuestra consideración.

El Presidente,
Miguel Cuenca.

Los reunidos aprobaron la Memoria, formulándose por el señor Padín un voto de gracias al Consejo, que la presidencia agradece, aunque estimo cumplieron un deber al administrar lo mejor que supieron, los intereses de todos.

El Tesorero señor Mediano da detallada lectura del debe y el haber, quedando a disposición de todos, balance, libros y justificantes.

El secretario señor Cabezedo expone la conveniencia, la necesidad de elevar la cuantía del seguro contra incendios, paralelamente al incremento de la propiedad.

Toman parte en la discusión que se produce, los señores Alcázar (don Angel), Payá, Quesada (don Ildefonso), Angeles Bares, Bago Bonilla (don Luis), Sánchez (don Felipe), Nuñez Aguilera y Porras Gracia, acordándose elevar el seguro a 400.000 ptas., incluyendo el edificio y el mobiliario, e intentar con la «Unión y El Fénix Español» que es la que actualmente responde del siniestro que puede ocurrir, que hoy se satisface.

El Consejo hará las oportunas gestiones.

Se suspendió la sesión unos minutos para que los accionistas cambiaran impresiones, respecto a la elección de nueva junta; hiciéronse

cuatro candidaturas, y reanudada la sesión, se votó unanimemente el Consejo de Administración, que quedó así formado:

Presidente

Don Miguel Cuenca y Arévalo.

Vice

Don Enrique Cabezedo Casado.

Contador

Don Felipe Sánchez y Sánchez.

Tesorero

Don José Mediano Sáenz.

Vocales

Don Ildefonso Quesada González y don Angel Alcázar Peralta.

Secretario

Don Luis Bago Bonilla.

El presidente agradeció en nombre de todos, la distinción y se levantó la sesión a las cinco y media.

Este periódico ha sido revisado por la censura.

El Ayuntamiento de Villargordo acuerda dar a dos calles, los nombres de Primo de Rivera y Yanguas Messia.

El Ayuntamiento de Villargordo, en una de sus últimas sesiones, ha tomado el acuerdo de dar a una calle de aquella población, el nombre del ilustre Jefe del Gobierno General señor Marqués de Estella, y a otra, el del Ministro de Estado, nuestro querido amigo y compatriota, don José de Yanguas Messia. Estos han agradecido con expresivas manifestaciones de afecto a aquél Ayuntamiento, la distinción de que se les ha hecho objeto. El Marqués de Estella, ha rogado al señor Alcalde de Villargordo, que transmita esta gratitud a los señores Concejales y al pueblo todo.

Las certificaciones del acto en que se adoptaron esos acuerdos,—acuerdos que son sincera muestra de admiración y afecto,—han sido enviados al Presidente de la Unión Patriótica Provincial, señor Palma. El simpático y laborioso pueblo, merece cumplidos elogios, por lo que ha llevado a cabo su Ayuntamiento, que tan perfectamente interpreta el sentir de aquel vecindario.

Nuestra enhorabuena.

«PATRIA»

Apartado de Correos 46

DEL HOMENAJE AL CRONISTA Los discursos en el acto del Teatro Rey Alfonso

He aquí como Láinez, Alcalá recoge, admirablemente, la impresión de los discursos pronunciados en el Teatro Rey Alfonso, de Ubeda, en el solemne acto de imponer al Cronista de la Provincia, las insignias de la legión de Honor.

El Sr. Gallego Díaz

Concedida por el Ministro señor Yanguas la palabra a D. Rafael Gallego Díaz, éste, al aparecer en la tribuna, es aplaudido insistentemente. Su discurso, de elevados tonos, evidenció los prestigios oratorios y literarios del elocuente orador, suficientemente conocidos y admirados en la provincia entera. Con ademán correcto y ácidos declares, que a veces brillaban con fulguraciones de mágica periferia, el orador habló del culto a la amistad, hizo aarde de sus conocimientos históricos y eruditos, dijo de la labor de Cazabán cuantas nobles sinceridades le inspiró su corazón de herboso arraigado; comperó las hermosas cualidades del cronista, con aquellas virtudes heroicas de las mejores edades que produjo la historia provinciana y luego de regalarlos con el tesoro de sus líricas manifestaciones en honor de la Historia y del Arte, en el que se mezclaban la gracia de la expresión a la elegancia del concepto, acabó su discurso con una sentida invocación a la Virgen de Guadalupe. Estremendosas ovaciones interrumpieron al señor Gallego Díaz, durante su discurso, y otra, unánime y atrozada, le coronó por último.

El Sr. Muro García

D. Manuel Muro, el insigne Cronista de la ciudad y caballero de sobrealzantes méritos literarios, sale a leer unas cuartillas, en las que su gallarda pluma ha trazado todas las gentilezas que guardaba en el cofrecillo de su corazón. Hizo el más cávido elogio de Cazabán, comparándolo con aquellos claros varones de la historia ubetense, que tantos honores consiguieron de la posteridad; refiriónos curiosas anécdotas de la vida literaria de don Alfredo y hubo de escuchar continuados aplausos de la concurrencia, como merecido premio a la honrada labor de su trabajo literario, tan lleno de sinceridades.

El Sr. Morono Cortés

Y es luego don José Amado Morono Cortés, el popular cura párroco de S. Pablo, el que ocupa la tribuna; su presencia en ella, es saludada, con una ruidosa manifestación de simpatía. El párroco de San Pablo, que ha cimentado su fama de orador, con tan altos prestigios de acción religiosa, y literaria, hizo un discurso digno de los méritos, que se le reconocen. Habló de Ubeda, de Cazabán y del Ministro, habló de las madres ubetenses, recordó anécdotas de historia local contemporánea, y dijo tales gallardías, acumuló tantas palabras fervorosas, y dijo tales y tan altos conceptos, que no extrañaron a nadie, las continuas ovaciones que interrumpían su discurso, y las aclamaciones que hubo de oír al final de tan hermosa oración.

El Sr. Urcón

Don Francisco de Paula Urcón, poeta de altos vuelos, director de «El Pueblo Católico», hubo de aportar a la fiesta, la lectura de unas cuartillas que, como suyas, fueron escritas con la sinceridad de su corazón de poeta, de recia estirpe. La figura romántica del lector, con sus largos mostachos y empuñada melena, logró imponer en el auditorio, la profunda belleza de su trabajo lírico, escrito con tanta honradez como donosura, al refertinos graciosas anécdotas, referentes a la vida literaria de Cazabán, en cuya juventud, se le apareció, al señor Urcón, como terrible tipo volteriano; concepto que el poeta recitó muy pronto, al conocer, seguramente, las virtudes que atoraba, el corazón nobilísimo, del entonces joven luchador. El trabajo del director de «El Pueblo Católico», fué escuchado con singular complacencia, y hubo de ser muy aplaudido al finalizar su lectura.

El Sr. Hidalgo Sierra

El ilustre sacerdote, don Marcos Hidalgo Sierra, ventisajosamente co-

noció como poeta, que es gala y orgullo de nuestra provincia, leyó un sentidísimo soneto, en el que expresó, lírica y fervorosamente, toda su devoción por el maestro Cazabán.

El Sr. Bajo Delgado

Y se presenta ante el público, la simpática figura de don Ricardo Bajo, saludada con clamorosa ovación. Ya le conocéis sobradamente, y sabéis de su peculiar gracejo, para estos menesteres, de exaltación literaria y sentimental.

Todo su discurso, no fué más que una exaltación de la fiesta que se celebraba. Dijo tales y tantas donosuras; enumeró todas las nobles aportaciones, que habían acudido al homenaje; fué ovacionado tan consistentemente, y logró arrancar otros aplausos, para las personalidades allí presentes, que él ensalzaba (la ovación al general Saro, tuvo caracteres de apoteosis), que su discurso fué la nota humorística, a ratos, y sentimental, luego, que siempre logró ser escuchada, con las máximas complacencias del auditorio.

El Marqués de Rozalejo

Entre una clamorosa ovación, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, simpático Marqués de Rozalejo, se levanta para hablar. Recoge unas palabras alusivas del señor Bajo, y comienza su discurso reposado, elegante y sereno; de clásicas armonías gramaticales, seguro del concepto, persuasivo en sus declares. La oración del Marqués de Rozalejo, puso en nuestras almas, temblores emocionales; consiguió adueñarse, por entero, de la atención de sus oyentes, y haciendo gala de la nobleza de su alma, supo cautivarlos a todos con sus bellas palabras, que como broche de oro, gema reluciente en la solemnidad de la fiesta, engarzaron en aquel discurso, la rutilante majestad de unos versos— «El retiro del Hidalgo»—, tan oportunos, como llenos de lejanas evocaciones ancestrales; en cuyas líricas evocaciones, el Marqués de Rozalejo, había volcado sus mejores discretos, con las musas de su juventud, no lejana todavía; mejor dicho, presente al momento en granazón ubeterna, que no otra cosa, es su honrada gestión, al frente del Gobierno Civil de la provincia.

La ovación estruendosa, que acogió las palabras del Marqués de Rozalejo, fué premio justísimo, a los méritos, que tan noblemente había sabido conquistar.

El Sr. Yanguas Messia

El Ministro de Estado hace el resumen de la velada. Recoge el señor Yanguas con gracia y donosura, propias de las dotes que exaltan su personalidad relevante, todas las alusiones de los oradores que le precedieron. Habla de su complacencia al venir a presenciar estas solemnidades. Proclama su amor por todas las cosas de Ubeda, cuenta sus amores y sus devociones que tanto le recuerdan la madre, perdida para siempre, y a la que no pudo conocer. Dice que el ejemplo de esta fiesta debe servir de lección moral a todos los presentes. Habla de la grandeza espiritual de la España de hoy; evoca las gallardías de la España de ayer y en párrafos bellísimos, acogidos con estronadores aplausos, logra ungir las almas de todos los allí presentes de un sano optimismo confortador, que eleva el espíritu y hace soar en las pasadas grandezas de nuestra historia patria. Por la gracia, sencillez y enjundia de su discurso, el señor Ministro, (nuestro Pepe Yanguas, con respeto) logró la culminación de nuestras emociones en esa velada memorable para la historia contemporánea de la hidalga ciudad de Ubeda.

BROCHE

Y así fué como tuvieron digno remate los actos celebrados en honor del Cronista y querido maestro don Alfredo Cazabán, de los que fué una inspiradora la noble dama, que a sus lindes de rancia nobleza, puede añadir el tesoro de bendiciones, recogidas como premio a sus gentilezas de corazón, derrochadas tan espléndidamente en la organización y acierto de todos los actos celebrados en el «Día de Cazabán».

—Marquesa de la Ramba: permitidme, con todo respeto, que ponga un broche en vuestras manos señoras, como agradecimiento del más humilde de vuestros servidores,
Rafael Láinez Alcalá.

Los aprovechamientos de aguas y la expropiación forzosa

Entre los proyectos de Fomento últimamente aprobados, figura uno por el cual se reforma el decreto del señor Cambó, sobre expropiación forzosa. En el del Conde de Guadalhorce, se dispone que pueden ser objeto de concesión administrativa, para empresas de interés público y privado, con sujeción a la ley general de Obras públicas o a la de Aguas.

Primero. Las aguas públicas entendiéndose por tales las que, con arreglo al Código civil, y a la ley de Aguas, son de dominio público.

Segundo. Los terrenos de dominio público, necesarios para las obras de toma, conducción y distribución del agua, y las invadidas por el remanso en los embalses necesarios, para cualquier clase de aprovechamiento.

Tercero. Los terrenos de dominio público, necesarios para la instalación de fábricas o artefactos en que haya de utilizarse el agua concedida, o para los canales de desagüe, y obras complementarias.

Pueden ser declaradas de utilidad pública, a más de las definidas en la ley de Aguas, las obras de concesiones de agua, por abastecimiento de poblaciones, y de ferrocarriles, y para industria, cuando la energía, que se produzca, exceda de mil caballos de vapor. Los beneficios de la expropiación, alcanzarán, incluso, a otras industrias que aprovechen la misma corriente, cuando la nueva concesión, presente, por lo menos, el triple de la que se ha de expropiar. Cuando se haya de expropiar algún salto de agua, el dueño de este podrá optar entre la indemnización, en dinero o el suministro de una cantidad de energía igual a la que su salto, le proporcionaba.

El obligatoria, la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas. Los libros del Registro, se llevarán por la División Hidráulica, a que corresponda. Quedan autorizados los gobernadores de provincia, para otorgar concesiones de poca importancia. Las demás, competan al ministerio. Se concede un nuevo plazo de un año, para la revisión de las concesiones, existentes, y de las peticiones en tramitación.

El decreto, regula la tramitación de los proyectos de aprovechamientos hidráulicos, y, sin negar a los particulares, las facilidades necesarias, se consiguen las garantías que importan a la Administración pública. Cuando los proyectos afecten a los planes de alguna Confederación hidrográfica, se solicitará informe del ingeniero de ésta a quien corresponda, cargándose al presupuesto de la Confederación, los gastos que ocasione el estudio del proyecto.

Las características del decreto son: ampliar lo que puede ser objeto de expropiación; unificar la tramitación de los expedientes, llevándola en todo caso a las divisiones hidráulicas; armonizar estos preceptos y los que venían rigiendo en la materia con los intereses de las confederaciones hidrográficas, haciendo respetar la ordenación de aprovechamientos que éstas hayan establecido, y reformar el procedimiento de concesión, teniendo en cuenta lecciones de la experiencia, para dar mayor rapidez a la tramitación y mas seguras garantías a la Administración pública.

SARNA-ROÑA

Se cura comodamente en diez minutos, sin baño con el SULFURETO CABALLERO Venta en droguerías y farmacias

DE ARTE Il salón de humoristas "NOEL,"

Eseme, Carlos Romero y Pez, han expuesto este año en uno de los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, cerca de sesenta obras, logrando un gran éxito.

A Santiago de Morales (Eseme), lo conocíamos ya como maestro en ese difícil arte, y en sus obras, la sátira fina, el trazo justo, la misma crítica de una actualidad, nos revelan de nuevo su espíritu inquieto y ponen de manifiesto su agudeza y su ironía.

Dedicado a la casa del hidalgo «Don Lope de Sosa», un «botijo» decorado primorosamente, obra cerámica de verdadero arte, hemos visto también expuesto. Eseme ha querido así asociarse a un homenaje por demás justo, y ese «botijo» prueba manifiesta de su alma de artista será ornato preciadísimo del lugar a que se destina.

Eseme, que ha sabido hacer compatibles sus funciones administrativas con los ratos dedicados al arte, ha vuelto a reverdecir los laureles de otros días, en esta exposición, que si no es abundante en cuanto al número de obras son sin duda, de lo mejor producido por este artista.

Carlos Romero no había expuesto sus humorísticas obras nunca. Lo conocíamos como buen médico y como buen pintor y resulta ahora un humorista de fibra sana, y un caricaturista de gran fuste.

Su pergamino, también es obra muy bella y bien minada.

Las caricaturas son todas buenas, pero para nuestro gusto, la mejor es la de don Juan Molina, tal vez la de menos rasgos, pero donde con un abrigo y un sombrero, se ve al sabio galeno y excelente poeta.

Los humorismos de garbanzo de este artista, son obras de paciencia y gracia, muy del agrado de todos los que han concurrido a la Exposición.

Pez ha enviado esta vez nuevas muestras de su ingenio, y al lado de obras serias, bien tratadas, hay caricaturas y retratos caricaturizados, como él los sabe hacer. La caricatura del señor Marqués de Rozalejo, un acierto, por que se sale de los moldes de las demás, y desde luego por el gran parecido.

Los demás no creemos puedan llamarse sino retratos caricaturizados, de buen temple, fino estilo y de justo parecido. Las obras humorísticas tienen mucha sal y bastarían, si no la tuviera bien ganada, para acreditarlo de buen artista en este género. Nuestra enhorabuena, sincera y cordial, a los tres expositores y nuestro deseo de que el éxito obtenido haya comido sus anhelos.

Jaén ha seguido con verdadero interés esta exposición y por ella ha desfilado, dando una prueba más de su cultura y de la atención que le merece esta clase de manifestaciones artísticas.

Enhorabuena, repetimos, a todos.

S. G.

Nuestras poesías EL OTOÑO

Ya no entonan sus cánticos de amores las aves en las ramas escondidas, ni por las brisas plácidas medidas su aroma esparcen las galanas flores.

Solo se oyen los ecos gemidores de las ramas, del viento combatidas, ó de las secas hojas desprendidas, los vagos, melancólicos rumores.

Perdió el árbol sus móviles guirnaldas y al fruto entre las hojas aparece que ocultaban las hojas de esmeraldas!

Así queda en el alma, que caida ve la ilusión, que en flor que la embellece, la razón, como el fruto de la vida!

Patrocinio DE BIEDMA.

IBAMOS DICRIENDO...

«Paris-Soirs», refiere el caso de un resucitado que al volver a la vida, se aterrorizó de vivir en ella y volvió a morir.

Aprendan ese ejemplo los que mueren «definitivamente» y aun en su última hora, sienten ilusiones engañosas de resurrección.

Un marido agredió a su mujer en un pueblo de Castilla, y la obsequió con treinta y seis pataladas, nada menos.

Debieron ser muy galantemente dadas, cuando la mujer declaró luego que a su marido debía perdonarsele, por que estaba loco, no sabemos si de amor.

LABORATORIO ARROYO

Análisis e investigaciones Bacteriológicas, Biológicas, Anatómo-patológicas aplicadas al diagnóstico. Alameda Aguilár, 49.—Jaén.—Teléf. 111.

Relación artística del Convento de las Bernardas, de Alcalá de Henares, con el de las Bernardas, de Jaén

En una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, fué declarado Monumento Nacional el Convento de Monjas Bernardas, de Alcalá de Henares. Se fundamenta esa disposición oficial, en la consideración de que «se trata de un ejemplar importantísimo de la primera restauración clásica de principios del siglo XVII construída por el arquitecto Sebastián de la Plaza y fundado en 1613 por el Cardenal Arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, con interesantes pinturas de Angelo Nardi, que se conservan en la Capilla Mayor y en las seis laterales, admirable cúpula y otros elementos arquitectónicos y artísticos.

Esta noticia, grata para todos los que se preocupan de arte, fué más para Jaén; porque Jaén tiene, con un carácter distinto del predominante en sus demás templos y monasterios, uno que puede considerarse hermano del de Alcalá de Henares, por sus aspectos artísticos, por el tiempo de su erección, por la gloria que observan sus religiosos y por el nombre que llevan—las Bernardas—sin duda por que en uno y en otro puso la idea fundacional don Bernardo de Sandoval y Rojas, Obispo de Jaén (1598-1599), y después Arzobispo de Toledo.

Los frailes Gerónimos, conocidos con el nombre de Isidorianos, abandonaron el Convento que construían en el segundo circuito murado de Jaén, que enlazaba con el final a saliente de las fortificaciones de las Barreras; y entregaron el edificio al Prior y Párroco de San Ildefonso. Instaláronse luego en el los Capuchinos; pero casi coincidiendo con la fundación del Convento de Alcalá de Henares (1613) por el Cardenal Auxiliar de éste en la Archidiócesis Toledana, don Melchor de Soria y Vera, Prior que había sido de San Ildefonso e identificado con él, proyectó construir el Convento de Jaén, continuando el propósito que, siendo Obispo de nuestra Diócesis, su Arzobispo había tenido. Se buscó otro lugar para los Capuchinos, empezáron las obras en 1618 y terminaron en 1626, en cuyo día 17 de Enero se consagró la Iglesia por el Obispo de Jaén, don Baltasar de Moscoso y Sandoval; y como al Convento de Alcalá de Henares, vinieron como fundadoras, monjas del de Valdemoro; esas monjas que quedaron también dotadas de rentas para su vida y que hoy la llevan pobre y angustiada, teniendo que vivir a veces de los socorros de los bienhechores y de los donativos a cambio de las flores de su huerto.

Hay una diferencia en las noticias conocidas con respecto al Arquitecto que hizo la Iglesia y el Convento, pues mientras unos afirman que fué el mismo que hizo el de Alcalá de Henares—Sebastián de la Plaza, según la declaración de Monumento Nacional—otros afirman que fué Juan Bautista Monegro, autor de la Capilla del Sagrario de la Catedral de Toledo. Uno u otro, la manifestación de la arquitectura greco-romana, que siguió a las primeras normas de nuestro Renacimiento, se expresa en la grandiosidad de esta obra, en la severidad de sus líneas y en la serena majestad de su conjunto.

La portada dórica que da entrada al patio jardín; la de la Iglesia que a éste patio dá; la suntuosidad de este, de amplio cruceo, con magnífica cúpula, en cuyas pechinas campean escudos nobiliarios, que abrazan águilas tenantes; el coro de bóveda elíptica, todo en fin, tiene un carácter que revela la ponderación y grandeza de las formas, con una evocación de la arquitectura clásica. Cuando llegamos a las Bernardas y entramos en ese templo, bájase el espíritu de un ambiente de augusta solemnidad; más bien influida por

el genio del arte, que por la emoción religiosa. Y sin embargo, el alma recibe las impresiones de aquella grandeza.

Parece ser una de las razones más importantes—acaso la más importante—de la declaración de Monumento Nacional, de las Bernardas, de Alcalá de Henares, la existencia en su Iglesia, en la Capilla mayor y en las laterales, de las valiosas pinturas de Angelo Nardi. Este pintor, nacido en Florencia en 1601, fué discípulo de Pablo Veronés; vino a España, siendo pintor de Felipe IV sin sueldo, desde 1625, y pintor de Cámara, con sueldo, desde 1631.

El Arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, utilizó sus servicios para pintar los cuadros del Convento de Alcalá de Henares. El paralelismo artístico de este Convento con el de Jaén, produjo la venida a nuestra ciudad de Angelo Nardi, utilizado a su vez por don Melchor de Soria y Vera. Y en el Altar mayor de las Bernardas, los cuadros «Cristo en la Cruz», «Santa Catalina» y «Santa Teresa», son obras suyas, atribuyéndosele los restantes de aquel retablo, de orden compuesto. En los altares laterales, de retablos de igual estilo, los cuadros «La Asunción» y «La Anunciación de Nuestra Señora» (firmado el primero en 1634), muestran en el pintor florentino la tendencia de su maestro el Veronés—y del Ticiano—que, enriqueciendo el color, subliman la naturaleza, pero se remontan para beber la línea artística en la antigüedad clásica, engrandeciendo, agigantando las formas, y dando a sus obras, hechas en grandes lienzos aparatosos, decoraciones escénicas. «Aquella desnaturalización del natural», con gallardías hercúleas, con energías victoriosas de la mitología pagana, parece haber descendido de las alturas del Vaticano, donde las expresó Miguel Ángel, hasta las obras de los influenciados por su genio avasallador.

La labor artística de Angelo Nardi, bien catalogada y definida, da mayor interés a la existencia de sus obras en Jaén y su diócesis. Suyas son, en Madrid, «La Visitación», en el hospital del Orden Tercero; «El Nacimiento del Señor», en el Convento de San Francisco; «El Angel Custodio» y «La Sagrada Familia», en el Carmen Calzado. Las ocho historias de «La Vida de Nuestra Señora», en el altar mayor de Atocha; «La Anunciación», en San Justo; «El Arcángel San Miguel», «El Angel de la Guarda», «El Angel Custodio» y «La Sagrada Familia», en el Carmen Calzado. En Alcalá de Henares, los ayudados cuadros del Convento de las Bernardas y los del Altar mayor del Colegio que fué de Jesuitas; y en Valdecañas, el de San Pedro en la cárcel.

Angelo Nardi trabajó aquí largu tiempo, después de la fecha de 1634 en que firma sus cuadros del Convento de Jaén. La protección que le dispensaba el Arzobispo Sandoval y Rojas, la proseguen Soria y Vera—su obispo auxiliar—y Sebastián de Herrera, que era natural de La Guardia, su secretario. Por encargo de éste pintó varios oleos y los frescos de la Capilla de la Concepción del Convento de San Francisco, de La Guardia. Y por encargo de Vera y Soria, hizo 25 cuadros para Jaén, sin duda, entre ellos, los conocidos actualmente y citados en este trabajo. Si fuera posible un detenido estudio de investigación y de crítica, en los libros de fábrica y en los cuadros que Iglesias y particulares tienen, muchísimas obras se podrían hallar del célebre pintor, si servían de Felipe IV, desde que inició sus trabajos en nuestra ciudad, hasta su muerte.

Nos ha sugerido este breve y modesto escrito, la declaración de Monumento Nacional del Convento de las Bernardas de Alcalá de Henares, y el parentesco que tiene con el de Jaén, no solo por la identidad de sus valores artísticos, sino por lo que pudéramos llamar génesis de su construcción y embellecimiento.

Alfredo CAZABÁN.

Hablando con el Marqués de Rozalejo

El Pantano del Tranco y el Canal de la Loma. El ferrocarril Jaén-Granada

Anoche regresó a Jaén el gobernador civil, señor Marqués de Rozalejo, nuestro querido amigo el cual viene muy satisfecho del resultado de las gestiones que ha realizado en Madrid.

La entrega de la instancia solicitando la construcción del Pantano de Beas y Canal de la Loma y de las escrituras, con el compromiso de auxilio por parte de los propietarios, revistió verdadera solemnidad, habiendo prometido el Ministerio de Fomento, que en plazo brevísimo se dictará el R. D. de construcción de tres o cuatro años, por un espacio de tres o cuatro años, podrán quedar del todo terminadas, pues hay consignación suficiente en el presupuesto extraordinario de Obras Públicas.

El Marqués de Rozalejo, por encargo del alcalde don Fermín Palma, que tanto se interesa en los asuntos que afectan a las comunicaciones ferroviarias, ha conferenciado con el señor Faquinello, director general de ferrocarriles y con el señor Mayanda, presidente del Consejo Superior Ferrovial, con respecto a la línea Jaén-Granada.

Esta línea está iniciada en el proyecto general redactado por dicho Consejo Superior considerándose como de interés nacional entre los preferentes que han de ser construídos directamente por el Estado.

Dicho plan general halla actualmente a Informe del Consejo de Obras Públicas, volviendo luego al Consejo Superior, ferrovial para su definitiva aprobación, habiendo ofrecido los señores Mayanda y Faquinello, que ese ferrocarril será de los más preferentes.

Damos con mucho gusto estas noticias por el gran interés que tienen. Ellas prueban el celo y actividad con que el Marqués de Rozalejo dedica su atención a cuanto favorece a la provincia de su mando civil.

Una importante reunión, para tratar de comunicaciones ferroviarias

Convocada por el Alcalde, nuestro querido amigo don Fermín Palma, esta tarde, a las seis, se celebrará en la Alcaldía de esta capital, una reunión de representantes de entidades y corporaciones, para ultimar detalles relacionados con las peticiones de ferrocarriles, formuladas por la Cámara de Comercio, y acordar en definitiva la fecha de celebración de la Asamblea.

La importancia de esta reunión, no necesitamos encarecerla. A ella han sido invitadas autoridades, representaciones corporativas y Prensas; elementos que cooperarán al éxito de los acuerdos que se adopten, tan beneficiosos para Jaén y la provincia.

Viuña e Hnos de Roberto Cancio Agencia general de negocios Tablarén, 4. 1.º dcha. JAÉN

Del retablo romántico Doña Pepa

Rendida al peso de los años, ha muerto en Linares doña Josefa Velazquez.

Doña Pepa—por este nombre era conocida en toda Andalucía—fué esposa de don José Belda, pintor escenógrafo de mucha nombradía.

Belda adquirió un rico vestuario, teatral, y él y su esposa fueron elementos indispensables en todas las compañías que, durante cerca de medio siglo, representaron las obras del teatro romántico y caballeresco.

Murió Belda y su esposa continuó con el propio negocio de su marido; y cuando en los teatros andaluces, principalmente en los de la provincia de Jaén, se anunciaba un repertorio de obras de época, no faltaba, entre bastidores, la figura de aquella señora, alta, esbelta, de mirada inteligente, de tipo griego, curvy cabellera blanca, hacía resaltar un rostro en el que las huellas de los años no habían podido borrar los recuerdos de la hermosura.

Doña Pepa era una mujer muy culta. Sabíase de memoria obras enteras de Zorrilla, de García Gutiérrez, del Duque de Rivas, de Eguiluz.

Recitaba como las buenas actrices de la mitad del siglo XIX y en algunas ocasiones, sacó de apuros a las buenas compañías y a los malos aficionados, interpretando personajes con el acierto de una primera actriz.

Cuando venía a Jaén, periodistas, críticos y frecuentadores del escenario, expresaban a doña Pepa su primer saludo. Ella salvó su bondad y su discreción, fracosos de actores y crisis de taquilla.

La tastrería de su propiedad llegó a ser riquísima y un museo de instrumental histórica española.

Con doña Pepa muere una de las pocas figuras que restan del romanticismo teatral.

Dios acoga en su seno a la que fué mujer inteligente, artista de corazón, buena esposa y buena madre.

DON LOPE

La Colonia del Puerto de Castillo de Locubín

De Real orden se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Por la Dirección de Acción Social Agraria, se procederá a la liquidación de la colonia del Puerto, del término de Castillo de Locubín.

Artículo 2.º Se entregarán los lotes y derechos que le correspondan a los colonos que hallan cumplido con las condiciones del concurso de adjudicación.

Artículo 3.º Los lotes que resulten vacantes, se anunciarán a concurso, con arreglo a las condiciones que se determinan.

Artículo 4.º Se hace cesación de la casa comunal, al pueblo de Castillo de Locubín.

Artículo 5.º Por la Dirección, de Acción Social Agraria, se dictarán las disposiciones necesarias para dar exacto cumplimiento a la citada Real orden.

Laboratorio Mestre

ANÁLISIS CLÍNICOS Y QUÍMICOS Juan Montilla 11.—Teléfono 66.—Jaén.



¡Sana alegría del vigor infantil!

Cuando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa. ¡Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrófula, etc., dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD

HIPOFOSITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Villanueva del Arzobispo

En las Casas Consistoriales de Villanueva del Arzobispo, el día 28 del actual y hora de las doce, por pliegos cerrados, tendrá lugar la subasta para adjudicar el servicio del alumbrado público y suministro de bombillas, por término de ocho años, bajo el tipo de 8.000 pesetas por cada uno de ellos, pagaderas por meses vencidos. El rematante se obligará a suministrar fluido en la cantidad de 5.500 bujías diarias, repartidas en número no superior a 350 lámparas, y a facilitar las demás que se dicen en el pliego de condiciones.

Villanueva del Arzobispo 11 de Enero de 1927.

Los Servicios Sanitarios Provinciales

Se ha publicado una Real disposición sobre funcionamiento de los organismos provinciales de Sanidad.

En ella se dispone que las Diputaciones que tengan organizados estos servicios con Institutos Provinciales de Higiene, pueden optar por la continuación de ellos a su cargo o de asistir de su intervención, para que funcionen en concepto de Brigadas Sanitarias.

Viaje del Ministro de Estado

El señor Yanguas permanecerá fuera de Madrid algunos días de la semana próxima.

El día 19 asistirá, en Baeza, a la inauguración del monumento al capitán Arredondo.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de permanecer unos días en Baeza, entre sus familiares, ha marchado a Málaga, acompañado de su esposa e hijo, don Luis Muñoz Cobo, director de aquel Instituto.

El respetable Coronel don Dionisio Santas, se halla mejor de la dolencia que padece. Mucho lo celebramos.

Ha marchado a Madrid el señor Marqués de Busianon, nuestro querido amigo.

El distinguido letrado Inarene don Antonio Sempere, se encuentra mejorado de la dolencia que ha sufrido.

Numerosa y distinguida concurrencia, asistió ayer a las misas de aniversario por el descanso eterno de la respetable señora doña Elisa Ortiz Morán, viuda de don Eduardo Solá.

La familia doliente recibió manifestaciones muy reiteradas del sentimiento de sus amistades.

Se encuentran bastante mejorados la distinguida esposa e hijos, del Teniente Coronel, Delegado gubernativo don Joaquín Mañas, que hace unos días tuvieron que guardar cama a consecuencia de una afección gripal.

Mucho deseamos su completo alivio.

En Linares contrajo matrimonio la bella señorita Rosario Saniger Kel, con el joven don Ramón López Girón, apoderado de la casa Paredes Murcia.

Nuestra enhorabuena

El joven y culto abogado del Estado don Luis Benítez de Lugo, se despide de nosotros para Madrid, donde ha sido destinado.

Correspondemos a su atención muy cariñosamente, pues el señor Benítez de Lugo deja en esta capital muy buenas amistades.

Se encuentra enfermo el diputado provincial y querido amigo nuestro, don Juan Bautista Saenz, cuya mejoría vivamente deseamos.

El diputado provincial nuestro buen amigo don Mateo Ruiz, ha regresado de la Corte.

Los señores Condes de la Quintana, están recibiendo muchos pesames con motivo del reciente fallecimiento de su señor hermano don Francisco Pérez de Vargas Quero (que de Dios goce).

Los marqueses de Cayo del Rey, se encuentran en su posesión de Lugar Nuevo, (Andújar)

El aristocrático artista José Pablo García de Zúñiga, está siendo muy felicitado por la Exposición de sus obras que hace en Ubeda.

García de Zúñiga presenta nuevas y brillantes muestras de su esperimentalidad artística y de su delicado y exquisito temperamento en los retratos de mujer.

Se encuentra enfermo el virtuoso párroco de San Nicolás, de Ubeda, don Miguel Ramos Luque.

Se halla enferma la ilustrada profesora de esta Escuela Normal, señora doña Carolina Pantony de Ibañez.

El docto sacerdote e inspirado poeta don Marcos Hidalgo Sierra, de Ubeda, estuvo en esta capital.

Se halla hoy en Jaén, procedente de Madrid, el Sr. Conde de Cabarrus, persona muy inteligente en arte. Acompañado del Cronista de la provincia, Sr. Cazabán, visitó los monumentos de esta capital.

Nuestro distinguido amigo el culto abogado Fiscal de la Audiencia de Jaén don Enrique Leiva, ha sido nombrado teniente fiscal de la misma.

Está recibiendo muchas felicitaciones. Una la nuestra muy sincera.

Se halla en Jaén el culto letrado y rico propietario de Cazoria don Miguel Marín.

Salió para Granada el estudioso joven don José Morán, alumno de aquella Facultad de Medicina.

Regresó a Jaén de Alhambra el docto párroco de aquel pueblo don Ismael Morales Torres, querido amigo y colaborador nuestro.

Se encuentran en Madrid, don Domingo Puga, don Adolfo Varona, don Pedro y don León Esteban.

Para la casa de "Don Lope de Sosa,"

En la suscripción iniciada por la Excmo. Diputación, entre los Ayuntamientos de la provincia, para la casa de "Don Lope de Sosa," han ingresado los de Baños de la Encina, Canena, Quesada, Peal de Becerro, Villacarrillo, Pozo Alcón, Jabalquinto, Mancha Real, Sabote, Villanueva del Arzobispo y Jimena.

Oportunamente se publicará la relación detallada de los ingresos hechos.

Cada Ayuntamiento, al remitir al Sr. Presidente, la cantidad acordada, remite, también, certificación del acuerdo, pues es propósito de la Diputación encuadrar todas las certificaciones, en un lujoso volumen, que ofrecerá al cronista de la provincia.

El Ministro de Estado reúne a la Asociación "Francisco de Vitoria"

En el ministerio de Estado se reunió bajo la presidencia del señor Yanguas, el Pleno de la Asociación "Francisco de Vitoria," asistiendo los señores Callejo, ministro de Instrucción Pública; Altamira, Consejero de Diego, Golcochea, Fernández Prida, Fernández Medina, padre Gelino y Sela; y actuó de secretario el señor Ramírez Montesinos.

Se hicieron varios nombramientos de miembros americanos y portugueses.

El señor Yanguas dió cuenta del acuerdo adoptado por el Patronato de Relaciones Culturales de reservar un puesto a un representante de la Asociación. Para ocuparlo fué nombrado el señor Golcochea.

La Asociación adoptó asimismo diversos acuerdos, entre ellos el de publicar las obras de Vitoria y las de los juristas españoles, precursores del Grotio.

Serán invitados los juristas americanos para que vengan a la conferencia y trabajar en la obra común. El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la creación de la cátedra "Francisco de Vitoria" en la Universidad de Salamanca, para la que hay consignación en presupuesto.

Se acordaron, por último, los nombramientos de miembros honorarios a favor de ilustres juristas europeos y americanos.

SOCIEDADES

Los harineros

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron los harineros en la calle del Doctor Civera número 37, al objeto de levantar acta de la constitución en sociedad, a más de otros asuntos.

Se eligió Junta directiva, que dió el resultado siguiente: Presidente, don Antonio Tobar Lorena; Vice, don Luis Conde, de Linares; Tesorero, don Pedro Moya Rivas, de Jaén; Vocales, don Juan Antonio Moreno, de Jaén; don Pedro Pines Pineda, de Porcuna; don Juan Alvarez, de Ubeda; doña Mercedes Gámez y don José Bellido, de Andújar. Ocupados los cargos por la Directiva, se trataron los asuntos siguientes:

Margen del trigo. Modificar su rendimiento. Que por las Juntas de Abastos, se aplique la operación para determinar el precio de la harina, al 10 por 100 de despojos de limpieza. Que la Junta se reúna dentro de los tres primeros días de cada mes, para determinar el precio de la harina integral. Que se extima el trigo y la harina, de toda clase de arbolitos. Que se dicte una disposición relativa a las Juntas de Abastos, con el fin de que su funcionamiento sea análogo en todas las provincias. Ley prohibitiva de 9 de Julio y Comité regulador de Industrias. Funcionamiento de las Fábricas emplazadas en nuestra Zona del Protectorado Marroquí. Descanso dominical. Organización en Cooperativa Nacional. Expansión Comercial. Preferencia para la carga y transporte del trigo y harina y otros.

A esta reunión, asistieron de veinticinco a treinta asociados.

Teatro Cervantes

Suñción para hoy 15 de Enero de 1927.

La hermosa película BOY

En Sierra Morena Montería

En el magnífico coto que el Sr. Prado y Palacio formó como arrendatario en terrenos de la dehesa "El Encinarejo", propiedad de los señores Orti, de Andújar, ha tenido lugar una montería, a la que asistieron los condes de Casal, el conde de Gamazo y los señores Maura (don Honorio), Calvo de León, Gamero-Cívico, Herreros de Tejada (don Ignacio y don Luis), López de Carizosa (don Ricardo y don José), Hidaigo (don Diego), Ricardo Torres (Bombita), Albornoz y García, de Madrid, Sevilla y Córdoba; Orti (don Juan, don Carlos y don Francisco), de Andújar; Muñoz Cobo (don Diego y don Rafael), Alcalá, Cantarero y Ruano (don Julián), de Arjona y el administrador de la marquesa del Rosicón de San Ildefonso, don José Martínez Trillo, acompañado de su hijo.

Las manchas batidas fueron las llamadas de Los Chopos, Pelayo y Colanderas, el primer día; y Los Castellones y Barranco de San Miguel, el segundo, y en ellas se cobraron diez y nueve reses, entre venados y jabalíes.

El Doctor Lafora

Para asuntos profesionales estuvo en Jaén, el notable especialista en enfermedades nerviosas Sr. Rodríguez Lafora.

Acompañado de los doctores Arroyo (don Eduardo) y Gómez Soriano (don José), el sabio médico, que es un hombre inteligentísimo en arte, visitó la Catedral y admiró la riqueza que encierra. El doctor Lafora regresó a Madrid.

Noticias de hace 50 años

(De "El Industrial de Jaén")

ENERO 16 1877

En la última sesión de la Sociedad Económica, admitió como socio numerario al señor don Alonso Coello; presentóse a la Corporación un retrato, al óleo, del gran Rey Carlos III, su fundador, obra y regalo del señor don Genaro Gámez, acerca de lo cual se resolvió en la próxima Junta, se dió cuenta de varias comunicaciones de Ayuntamientos y Junta de Agricultura; se acordó poner a disposición de esta, el salón de sesiones para que en él tengan lugar las conferencias agrícolas. Y quedó sobre la mesa, para que lo estudien los señores socios, el dictamen de la comisión encargada de redactar, un reglamento de las Secciones.

El Entierro de la sardina, se prepara con toda la pompa y magnificencia que es susceptible. Obtenido el permiso de la Autoridad, competente, la Sociedad trabaja con activo celo, estando terminadas las circulares, invitaciones para todos los pueblos de esta provincia; los sermones que echará a volar el celebrísimo Aguililla, decano de estas zarzandajas, así como las poesías y demás documentos que copearán a prestar mayor animación a este acto tan anhelado. La Junta directiva se propone que reine el mayor orden y compostura, para lo cual ha pedido el auxilio de los agentes municipales que evitarán toda clase de abusos y desmanes que pudieran cometerse. En este día, como en los demás que comprende el carnaval, la música amenizará el paseo de la Alameda. El Entierro tendrá efecto este año el tercer día de carnaval, en vez del miércoles de ceniza, como era costumbre en años anteriores, con el fin de evitar calificaciones torcidas.

Sociedad Anónima Eléctrica "Nuestra Señora de Zocueca" Bailén

Cumpliendo lo prevenido en los estatutos de esta Sociedad, se hace saber a los señores accionistas que la junta general ordinaria que debe celebrarse el día 30 de corriente, tendrá lugar el expresado día a las nueve y media de la noche en el domicilio social.

Bailén 1.º Enero de 1927.

El Vicepresidente, Manuel García Alonso.

Se arrienda la casa número 9, calle de García Requena; para tratar de ella con don Alberto Morales Bonilla. -Llana, 21

PROVINCIA Y MUNICIPIO

Ayuntamiento

El día 13 a las siete de la noche, celebró sesión extraordinaria el pleno de nuestro Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Palma y con asistencia de los concejales señores Butrón, Serrano Talero y los señores Sancho Sacanas, Brandi, Prieto Aiguacil, Arroyo, Garrido, Prieto Ortiz, Calvache, Serrano, Porras, Araque, Velasco, Cuesta, Melero, López, Gámez, de la Casa, Noguera y Quesada.

Se dió lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio en que la Excmo. Diputación provincial, participa que el señor Arquitecto del Ministerio de Gracia y Justicia, ha visto varios terrenos donde se puede construir el nuevo edificio para la prisión provincial y pareciéndole mejor para este fin el que posee el Ayuntamiento, en el paseo de Alfonso XIII, que fué adquirido para emplazar en él un Cuartel de Infantería y propone se le ceda para el objeto indicado.

Después de dar lectura al informe de la Comisión de Hacienda, se acuerda que se le ceda a la Excelentísima Diputación el terreno, e el precio de seis pesetas metro cuadrado y cuyo importe total es de 115.858 pesetas.

Siendo este el único objeto de la convocatoria una vez aprobándose se levantó la sesión.

El mismo día y a las siete y media, celebró sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Palma y asistiendo los concejales ya mencionados en la anterior sesión.

Se aprueba el acta de la anterior y se da lectura al proyecto de contrato de préstamo de 3.500.000 ptas., entre el Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local de España, y visto el informe emitido por la Comisión de Hacienda se acuerda por unanimidad: 1.º Aceptar y aprobar en todas sus partes el dicho proyecto de contrato así como también el informe de la mencionada Comisión de Hacienda; 2.º Autorizar al señor alcalde para suscribir el contrato de préstamo y aceptar las obligaciones y derechos que contiene; y 3.º Para el caso que el señor Alcalde no pudiese trasladarse a Madrid para el otorgamiento de la escritura, queda facultado para otorgar escritura de mandato a favor de tercera persona.

Se aprobó una moción de la Alcaldía referente al acantilamiento y dotación de agua al edificio que se proyecta construir para prisión. Se da lectura a un oficio del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en el que participa haber accedido a legitimación de posesión de una parcela de terreno solicitada por don José Raya Serrano en el sitio Torcal de Mora. La comisión acuerda admitir en un solo plazo el importe del ochenta por ciento del importe del terreno solicitado. Ampliando al solicitante los beneficios del R. D. de diciembre de 1925.

Las cuentas del año 1925 a 1926 fueron retiradas del llamado por falta de determinados requisitos. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 8 y 5 minutos.

En la subasta de carnes celebrada el día 13, se concedió el sacrificio de 125 berreros al precio de 4.24 pesetas a don José Tirado y el de 80 a 4.38 pesetas a don Antonio Chamorro.

La Comisión de Fieald en la próxima semana estará compuesta por los concejales señores don Ramón Redondo Gámez, don Francisco Arriaga Hidalgo y don Mariano Serrano Garrido.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre rústicas y urbanas en toda España, aunque estén hipotecadas, desde 5.000 pesetas en adelante, por plazos de 5 a 50 años, pudiendo el prestatario en cualquier época, reembolsar el préstamo total o parcialmente, interés 6 por 100 anual satisfecho por semestres vencidos. Pídase informes a Don E. DE GUINDOS, Abogado.—Manuel Jontoya (Arco Noguera) 10, principal, Jaén.

PIEL

Exemas Herpes, Erupciones niños, Sarna, Gricetas, Gramos, Erisipe, Uceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 18-Dr. Pi-Queras (186). (Gran Diploma de Honor-Madrid, 1924). Farmacias, a 1, 2, 25 y 5 pesetas envase según tamaño.

Neurología

Falleció en Linares la respetable señora doña María Morales, madre política de don Luis Arquillos. Nuestro pésame a sus dolientes.

Hoy, en San Bartolomé, se han celebrado funerales y misas al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Manuela Torlosa Fernández, de Monge Avellaneda.

El señor Monge Avellaneda, sus hijos, y demás familia doliente han recibido reiteraciones de pésame numerosas, de las muchas personas de todas las clases sociales que han llenado el templo durante los actos piadosos celebrados.

La finada, modelo de hijas, de esposas y de madres, fué muy apreciada en Jaén. La modestia y la sencillez las unió a continuas obras de caridad.

Vivió para prodigar el bien y consagró su vida a la paz de su hogar y al cariño de los suyos.

Bien se patentizaron hoy los respetos a su memoria y la estimación a sus dolientes, en una sentida manifestación de duelo.

De Dios goce su alma.

En Madrid ha fallecido don Emilio Gutiérrez Bustamante, persona muy apreciada en esta provincia, en la que tenía sus posesiones.

El finado era un hombre caballeroso, correctísimo y muy apreciado por sus bondadosos rasgos de carácter.

Estaba casada con la distinguida dama doña Paula Esteban Molino, hermana del finado ex senador del Reino, don León.

Tenía gran cariño a Jaén y aquí contaba con muchas amistades.

A su afilida esposa e hijos, hermano político, sobrinos y demás dolientes, les acompañamos en su justo pesar.

Información

Desde el lunes, podrán percibir 10 pts. por acción los dueños del Teatro Cervantes, en el domicilio del Tesorero don José Mediano, Bernabé Soriano, 38, los días no festivos de 10 a 12, contra cupón núm. 3.

En Villanueva de la Reina se espera una Comisión de Ingenieros, con motivo de proceder al estudio de las obras de defensa que pueden ser efectuadas contra el efecto destructor de las aguas del Guadaquivir.

Se ha dispuesto que se anuncie a concurso entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que están en expectación de destino, la provisión de la plaza de auxiliar de Pedagogía, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Jaén.



PERITOS AGRICOLAS
Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba
Desde la creación de esta Granja todos los alumnos presentados han sido ingresados por esta Academia de preparación.
Profesorado especial para los estudios de la carrera INTERNADO - PIDANSE REGLAMENTOS
Ramírez de Arellano, 7.-Academia Torres.-CÓRDOBA

AUTOMOVILES
"ANSALDO,"
El automóvil de mejor calidad
ENTREGA INMEDIATA
AGENCIA PROVINCIAL
Argüelles 7, Telf. 209, Linares (Jaén)

UNDERWOOD
En los talleres de "PATRIA" se hacen toda clase de trabajos tipográficos
GUILLERMO TRUNGER, S.A. MALAGA, Plaza Constitución, 9

Para el 17 está señalada la inauguración en Cazalla del nuevo cementerio, construido en dicha población, y celebrar con brillantez la patriótica Fiesta del Arbol.

La estación telegráfica de Cazoria, ha sido abierta nuevamente al servicio.

Don Agapito Pretel, ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Mancha Real.

Han sido nombrados: Coadjutor de la Parroquia de Santo Domingo de Silos, de Alcalá la Real, don Antonio Garrido Morales; y Capellán del Convento de Dominicos, de la misma ciudad, don Joaquín Sánchez y Sánchez Coñete.

Anoche celebró junta general ordinaria, en segunda convocatoria, la Sociedad de Ombros Varios, dando cuenta de la gestión de la anterior junta, reuniéndose la misma para el corriente año.

SUCESOS

En la camioneta, propiedad de Juan de la Hoz Romera, que venía a esta capital, de Mancha Real, solicitó ser montado gratuitamente el joven Antonio Guerrero Martínez. Este muchacho caminaba a pie y sin dinero, y la bondad del conductor de la camioneta, fué la causa de una disputa, al llegar a Jaén, pues el viajero exigió se le pagase sueldo por el hecho de haber sido trasladado sin cobrarle, y disputando este extremo, al bajar del vehículo cayó al suelo, produciéndose una lesión leve.

También fué asistido en la Casa de Socorro, José Jiménez Cobo, de herida leve, que se produjo por caída.



"Hermosura sin ocaso."
¿Conoce usted el maravilloso poder terapéutico del Radium-Elemento? Emplee usted diariamente nuestros productos y se evitará toda infección cáncera.

Apartado 579 BARCELONA

Vea los anuncios que hay en 4.ª plana, pues son todos de gran interés para el público

"PATRIA,"

Órgano provincial de la Unión Patriótica

GRANDES TALLERES TIPOGRAFICOS PROPIOS

Bernabé Soriano, 20. - JAÉN

Dirigase la correspondencia al presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica y la administrativa al

Gerente: Miguel Cuenca de Arévalo, Teléfonos 14 y 58.

Específicos autorizados por la Inspección General de Sanidad

"FORCIR" Medina

Tónico reconstituyente por asociación

Indispensable en la INAPETENCIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS, EPOCAS DEL DESARROLLO y siempre que sea necesario reparar las fuerzas perdidas.

Farmacéutico Proprietario y Preparador, L. MEDINA MONTUÑA (Nájala)

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito en Jaén: Centro Farmacéutico.

TRIACIDOL

Desinfectante, no tóxico para uso interno y externo

Es un gran dentífico, de éxito seguro en las enfermedades de la boca, GARGANTA, OÍDOS, CURACIÓN DE HERIDAS, QUEMADURAS, INFLAMACIONES, SARNA y en la higiene sexual.

ACADEMIA TORRES

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería Don Benito Torres Linares hoy bajo la dirección de

D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros CON LA COOPERACIÓN DEL SIGUIENTE PROFESORADO

- D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería.
- D. Miguel González Barandien, Teniente Coronel de Caballería.
- Salvador Ferrández de Arellano, Capitán de Infantería.
- Federico Martín Moscoso, Capitán de Caballería.
- Angel Basana Iribarren, Licenciado en Ciencias.
- Rafael Serrano Gando, Oficial del Cuerpo de Correos.
- Alejandro González-Olivares, Profesor Mercantil.
- Juan Alvarez Sotomayor, Capitán de Infantería.
- Capitán D. Alfonso Adams Melilla, Presbítero.

INSPECTOR de ESTUDIO e INTERNADO, D. Mariano Jiménez López En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares á que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 3 respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 3 en la de Arillería, promoción del 1916. La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación á que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantías y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometría, Catastrales, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Internado: Ramirez de Arellano, 7. - CORDOBA

CHEVROLET



NUEVO Y MEJOR

Disponemos de los nuevos modelos de esta respetable marca con 83 modificaciones que se han introducido para que sea un automóvil de primera calidad y de un valor intrínseco jamás igualado por ninguna otra fábrica.

Agentes exclusivos para Jaén y su provincia, MARTOS-AUTOMOVIL, Martos.

"PRODUCTOS AGUILA ROJA,"



La mejor crema para el cuidado de venta en los establecimientos de Jaén, D. Manuel Martínez y Martínez, calle Alamos; D. Sebastián Ruiz Duro, calle Alamos y Matadero; Don Juan S. Collar, Puerta Barrea, y D. Juan de Dios de la Casa, Carrera.

Talleres tipográficos "PATRIA,"
Calendario bufet de mesa con aparato y blot sueltos.
Pedidos al Gerente de "PATRIA," - JAEN

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL

Exquisito

Incrementa el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, á los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan á sus familias

Crédito Industrial Mercantil S. A.

Capital 20.000.000 de pesetas. Madrid: Alcalá, 35 1.º
Fabricación de Muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

Talleres tipográficos PATRIA

Papeleras de madera, con persiana 35 pts.
Papeleras de madera, tamaño holandesa. 11'50 »
Papeleras de madera, tamaño medio holandesa. 10'50 »
Pedidos al gerente de "PATRIA," - Bernabé Soriano, 20. - JAEN.

"CANTABRIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: MADRID: Sevilla, 12 y 14

Capital suscrito: Ptas. 1.000.000 completamente desembolsado

Autorizada a operar por R. O. el 11 de Diciembre de 1920 en el ramo de Transportes, y por R. O. de 17 de Enero de 1922, en el de Incendios.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que ordena la Ley, de Ptas. 200.000 efectivas, en valores del Estado español, y á disposición del Sr. Ministro del Trabajo para garantía de sus operaciones.

En poco más de dos años y medio, que lleva operando, ha abonado á sus asegurados sinistros, por un total de Ptas. 475.900,39.

Su Consejo de Administración está formado por los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Ramón García y López, ex-Banquero y Propietario, Madrid. **Presidente**

D. José Fuente Díez-Estebanes, Armador y Propietario de minas, Asturias. **Vicepresidente**

Ilmo. Sr. D. Francisco García Baster, Abogado y Director general para España de la Sociedad de Seguros "La Scuria", Madrid. **Secretario**

Excmo Sr. Marqués de la Vega de Anzó, Barón de Grado, Oviedo. Ilmo. Sr. D. Luis Cienfuegos Bernado de Quirós, Teniente Coronel, Director de las Reales Caballerizas, Madrid. **Vocales**

D. Eduardo Hidalgo García, Propietario, Asturias. Don Alejandro Beauguer Fusie, Comendante, Director de la S. A. «Perfumería Floreña», Madrid.

D. Luis González Herrero, propietario, Oviedo. D. Tomás Allende y Allende, Abogado y propietario, Madrid. D. Luis Zorra Herrera, Abogado, Director general en España de la Compañía de Seguros "Excelsior", Madrid.

Delegado para la provincia de Jaén: D. BARTOLOMÉ PERALPS, León y Llerena 12. Autorizado por la Comisión General de Seguros.

¡ALTO!

A LOS SEÑORES VIAJEROS

El acreditado Hotel «La Española», se ha trasladado, por mejor de local, á la calle Bernardo López (antes Talavera), número 9, donde encontrará el viajero toda clase de comodidades, habitaciones independientes, con luz eléctrica y timbres en todas ellas, amplios comedores, cuarto de baño. Servicio esmerado y aseo. Teléfono núm. 3.

Cemento PIEDRA

El mejor para construcciones

FABRICANTE

Salvador BAREA

Martos (Jaén)

"S. Francisco Javier,"

Colegio de Primera Enseñanza Graduado

Clases para niños y adultos.

Los Macías, número 3.—JAEN

Fábrica de Hilados de Esparto de

Bávaro del Moral Muñoz

UBEDA (JAEN)

Especialidad en hilados y torcidos para industria y agricultura.

Se desean nombrar representantes en varios pueblos de la provincia

Gutiérrez

"El Arte," - Mármoles

Lápidas y Mausoleos

Plaza del Mercado n.º 11, hoy Deán Muñoz, - (junto al Garage Español).

CASA TROYANO

MAQUINAS DE ESCRIBIR IDEAL B. y ERIKA, de gran perfección y funcionamiento Cronométrico. Ultima creación de la industria alemana.

Bicicletas de marca de primer orden, a toda prueba.

MAQUINAS DE HACER MEDIA, la mejor y más práctica, pues con ella se asegura el bienestar de una familia; al contado y a plazos, la construcción de estas máquinas, gratis, ventajas que sólo de ésta casa.

MAQUINAS PARA COSEAR, GRITZNER, la mejor del mundo; no tiene rival. Accesorios de todas clases.

De venta en Jaén, Martínez Molina, 12; Mengibar, Cruz Blanca, 9; casa «Troyano».

Espejo Relojería: Se hacen composuras de relojes, con garantía. - Martínez Molina, 40. - Jaén.

Talleres de Carretería, Herrería, Mecánica y Cerrajería

Juan de Dios Gámez Puerta

(Sucesor de hijos de Juan de Gámez)

Construcción en toda clase de carros. - Material para molinos harineros y acielos. - Arados modernos de acero y demás material agrícola. - SOLDADURA AUTOGÉNA. - Herraje para construcciones y para instalaciones eléctricas.

Almacén de maderas para carpintería y ebanistería y demás industrias similares. - Fábrica de aserrar movida por electricidad. Talleres, almacén y Fábrica: Carrera de Granada, 14 y 13. Teléfono 35.

Escritorio: San Jerónimo núm. 1. (Frente a la Plaza de Toros). - JAEN.

El mejor AUTO-PIANO

(ó Pianola) de 88 notas y los mejores PIANOS y MAS BARATOS, los encontraré usted en el SALON DE MUSICA ETCETERA

León y Llerena, 26, Jaén.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos para los cinco puntos del mundo porque tonifica mejor á las digestiones y abre el apetito cuando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DIARREAS EN NIÑOS

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

FLATULENCIAS

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños se deban en la digestión de los alimentos. Es indoloro y de gusto agradable.

Contiene un botella y un sobre para el estómago más débil, según edad y se vende en todas las farmacias de España y en los 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pesetas botella, con indicación para su uso en cada día.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

José Muñoz Ramos

Corredor de aceites y cereales, colegiado de esta plaza

Martínez Molina, 114. Mod. Jaén, Tel. 40

LA IBERICA

Fábrica de calados de Juan Molinos

Alamos 1.º, Páez 1.º, Jaén.

Haga V. sus compras en casa

de

JUAN CUBERO

Accesorios de automóviles, Lubrificantes Vacuum, Cordelería de cáñamo y de esparto, Collarines, Uniones metálicas, Cuarniciones, Monturas, Cueros, Correos para maquinaarias, Lunas, Alparjetas, Jaimeira. Julio Borell, 8 y 10. Jaén. Teléfono 25.

Gran Hotel "La Madrileña,"

de

Hijos de Idefonso García

Hurtado, 31 - JAEN - Teléfono 46

LA ESTRELLA

JUAN ANGUIA GALAN

(Antigua Papelería de Romero)

Plaza de San Francisco, 27

APELERIA, LIBRERIA, CUADROS, CROMOS Y MOLDURAS

"EL DÍA,"

Compañía anónima de seguros de incendios. - Domicilio social: BARCELONA

Capital Social: 3.000.000 de pesetas, subdirector de la provincia de Jaén

D. JUAN ALCALA ZAMORA

Almacén de Cementos y Portland

Inventados, Ladrillo hueco y prensado Rasillo, Fejas, Atanores, Baldosines y toda clase de materiales

Hipólito Aguilar Ramiro

ROLDAN Y MARIN, 6 - Teléfono 368. (Frente al Cuartel de la Guardia civil de Caballería) - JAEN.

Taller de Platería

de

Emilio Ramirez Pérez

Especialidad en composuras y grabado. Precios económicos

Plaza S. Bartolomé, 2 - JAEN

Fábrica de Tejidos

de

Francisco Martos

Se hacen toda clase de encargos con prontitud y esmero.

LOS ROMEROS, 20. - JAEN

La Marmolera

Taller de Lápidas y Mármoles

Se construyen Mampulos, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Rejones, Soteras y Fregaderos, Pitas, Zócalos y Tableros para Muebles. Especialidad en Lápidas de todas clases, con Relieves y las imágenes que se deseen.

Bajos del Teatro Cervantes

JAEN



Protección absoluta para V. y los suyos

La mejor protección contra la leche adulterada o impura la hallará Vd. en el uso de la más pura y rica de las leches, la

Leche Condensada

"La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Layetano, 41 Barcelona